



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

13 DE NOVIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 347 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Morelos, en el penúltimo lugar a nivel nacional en la creación de empleos desde 2018



▲ De acuerdo al Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, durante la actual administración solo se han creado 9 mil 151 plazas que no es ni la quinta parte de los universitarios que han egresado en ese periodo. Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com.

CLARA VIVIANA MEZA / P12

COLUMNISTA INVITADO: RAFAEL REYES

2024, la recuperación de Morelos

El próximo año estaremos convocados a participar en la recuperación de Morelos, teniendo como base el amor, el entusiasmo y por ver reverdecer este estado tan privilegiado que es donde vivimos y porque queremos que las generaciones venideras tengan mejores oportunidades de desarrollo.

/ P6

Académicos de la FM-UAEM son investigados por discriminar a una estudiante discapacitada

● Un profesor y autoridades de las Facultad de Medicina de la UAEM son investigados por la Comisión de Derechos Humanos por intentar expulsar a una estudiante por usar silla de ruedas, dicen “que no tiene potencial”.

ESTRELLA PEDROZA / P11

Colectivos descalifican búsqueda casa por casa de personas desaparecidas

● El Colectivo Búsqueda de Familiares Regresando a Casa Morelos pidió a las autoridades federales “dejarse de ocurrencias” y fortalecer con recursos las instancias oficiales de búsqueda y localización. Las familias de desaparecidos ya no confían en las declaraciones oficiales, aseguran.

ESTRELLA PEDROZA / P3

En desacuerdo por la postulación de Lucy Meza

EL PAN podría salir del Frente en Morelos

● Dalila Morales, líder del PAN en Morelos, informó que en los próximos días se determinará si permanecen en el Frente Amplio por Morelos o abandonan la coalición debido a la falta de acuerdos para seleccionar un candidato en común para la gubernatura

● Reconoció que el plazo para una candidatura común a la gubernatura ha vencido, pero destacó que el próximo 25 de noviembre se abrirá el tema de la coalición, por lo que sostendrán conversaciones con los líderes de otros partidos.

ANGÉLICA ESTRADA / P7

Opinión: Rogelio Danis Lozano / P4 José Luis Jaimes Olmos / P4 Vicente Arredondo Ramírez / P5
Prudenzio Mochi Alemán / P5 Rafael Reyes / P6 Luis Tamayo Pérez / P10 Elsa Sanlara / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y
asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial

Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@
lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
00000000571-101, del 09/
XI/1984, y Jornada Morelos en
Reserva 04-2022-111114020700-
203 otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal
no implica relación laboral con la
empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Morelos: fábrica de informalidad laboral

Entre los argumentos que la administración estatal expuso para incrementar del dos al cuatro por ciento el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal -o, como todo mundo lo conoce: "impuesto a la nómina"- para el próximo año, además de la supuesta causa directa de conseguir los recursos adicionales que solicitaban los órganos autónomos, figuraba la creación de empleos.

Lo anterior resultaría un argumento razonable si en algún momento de la actual administración hubiera aparecido un programa o iniciativa para sacar de la informalidad a la mayor proporción de morelenses que dicen tener empleo, en donde se ubica prácticamente el 65 por ciento de los trabajadores en la entidad.

Vale la pena recordar que en nuestro estado también tienen que emplearse 10 de cada cien menores de edad para apoyar en la economía de sus hogares.

Ahora, basándose en información del Instituto Mexicano del Seguro Social, la organización civil Morelos Rinde Cuentas informa que, en Morelos, entre septiembre de 2018 y octubre de 2023,

se han creado algo así como 11 mil 145 empleos formales, por lo que se puede decir que el empleo, durante todo este tiempo, creció solamente el 5.3 por ciento.

Desde luego, la cifra de empleos formales es bastante fluctuante año con año y, aunque octubre de 2023 presente la mayor cantidad de empleos formales con 221 mil 441, hace tres años se alcanzó la menor cantidad con 200 mil 339, reportados en el periodo de febrero-julio de 2020. La actual administración empezó con 210 mil 296 empleos formales en septiembre de 2018.

Como siempre sucede, la realidad tiene otros datos y si algo ha demostrado esta administración es su desdén por generar empleos y, al contrario, ha logrado acumular un rezago laboral notable.

También, Morelos Rinde Cuentas calcula que año con año egresan del nivel superior del estado varios miles de profesionistas por encima de los empleos formales que cotizan al IMSS.

Si todos los empleos formales que existen en Morelos fueran ocupados por nuevos licenciados, únicamente podría

obtener empleo el 17.8 por ciento de ellos.

El IMSS le demuestra al gobierno estatal que en Morelos se fabrican, de manera consistente, trabajadores informales año con año. Y es difícil de creer que con parte de los recursos adicionales que se obtuvieran por el incremento al impuesto a la nómina, por fin y por primera vez en esta administración, se buscara la forma de incentivar la creación de empresas o iniciativas formales que crearan más empleos para los morelenses, o para convencer a las existentes de las bondades de formalizar a sus plantillas de trabajadores.

Aunque parece que la iniciativa de aumento presupuestal -que claramente solo buscaba trasquilarse a las empresas que dan empleo únicamente al 35 por ciento de los trabajadores del estado- se guardará en el cajón de las anécdotas, el problema de la informalidad masiva -somos el noveno lugar a nivel nacional- y del trabajo del diez por ciento de los niños morelenses es real y es otra losa que dejará entre sus pendientes Cuauhtémoc Blanco.

• FOTO CIUDADANA

▼ Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

Correo y fotografías Ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

correociudadano@
lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Búsqueda de personas desaparecidas casa por casa "una tontería": Colectivo de Búsqueda

ESTRELLA PEDROZA

El "programa de búsqueda" casa por casa que propusieron las autoridades federales "es una tontería", consideran integrantes del Colectivo Búsqueda de Familiares Regresando a Casa Morelos "¡Que se dejen de ocurrencias!, y que los recursos que pretende destinar a ese proyecto lo dediquen para fortalecer las instancias encargadas de la búsqueda y localización", exigen.

Angélica Rodríguez Monroy, vocera del Colectivo Búsqueda de Personas Regresando a Casa Morelos, expresó su descontento respecto a la propuesta de búsqueda casa por casa de personas desaparecidas. Rodríguez destacó que muchas personas desplazadas por la búsqueda de sus seres queridos ya no viven en los domicilios que tenían al momento de la desaparición, lo que hace inviable la idea de llegar a sus hogares para preguntar sobre el paradero de sus familiares.

"Es una tontería. Muchas perso-

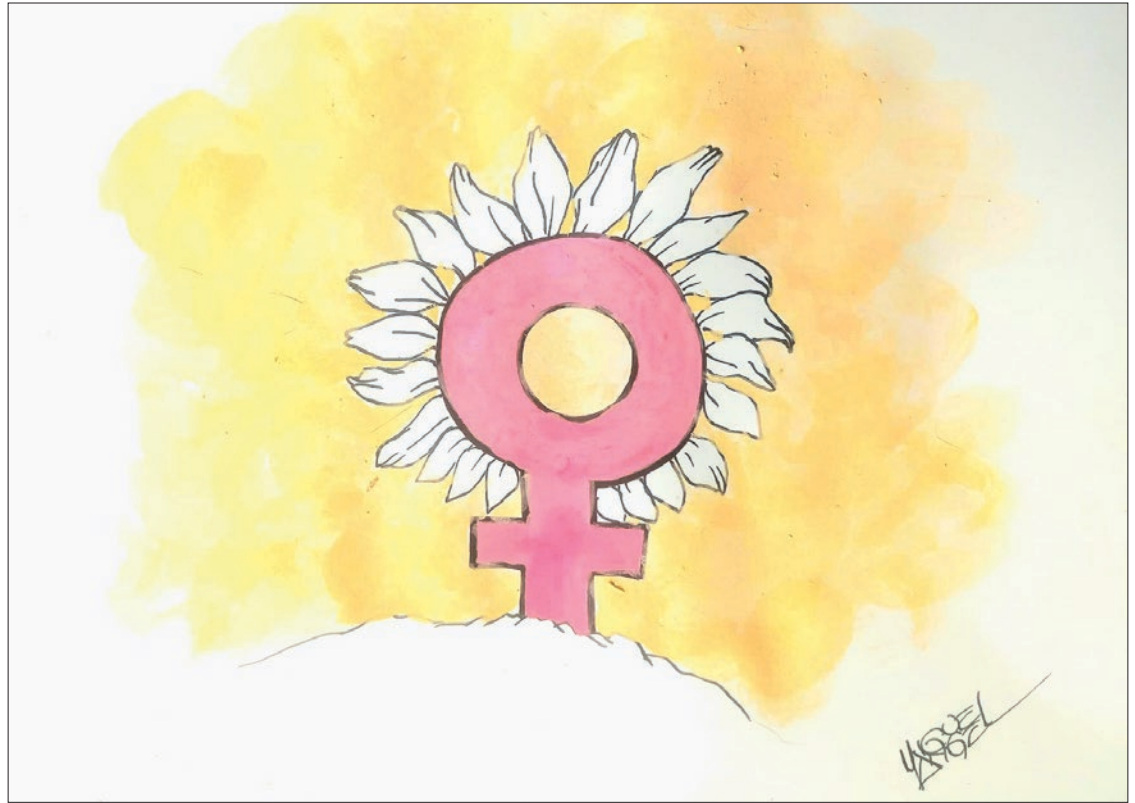
nas ya no vivimos en el domicilio que teníamos cuando sucedió la desaparición. Muchos, muchos, están desplazados por obvios motivos. ¿Entonces, cómo va a llegar a los domicilios a preguntar si ya están ahí, si ya está su familiar?", dijo.

Rodríguez también señaló la falta de certeza en la identificación de personas a través de nombres, ya que existen muchos homónimos, lo que no da seguridad de que se trate de la persona desaparecida.

Además, cuestionó la efectividad de la propuesta en la reducción de cifras, destacando que las familias de desaparecidos ya no confían en las declaraciones oficiales.

En relación con la vacunación contra el COVID-19, Rodríguez sugirió que, en lugar de realizar búsquedas casa por casa, se proporcione información sobre dónde se vacunaron las personas desaparecidas, ya que no hay certeza de que los registros de las vacunas coincidan con sus familiares.

La vocera criticó el gasto de recursos en la propuesta actual y propuso que estos fondos se destinen a fortale-



SALIÓ • MIGUEL ÁNGEL

cer las instituciones existentes, como la Fiscalía General de la República y las fiscalías estatales, para contratar más personal y mejorar las capacidades de búsqueda.

"Que se dejen de ocurrencias (...) mejor que inyecten ese dinero -que nada más va a ser un desperdicio de recurso humano y material- para

fortalecer a las instituciones que ya existen. Todos los familiares de las personas desaparecidas estamos enojados porque nos impusieron a una comisión nada que ver que no tiene ni experiencia ni el conocimiento para llevar una institución como la que es este la Comisión Nacional de desaparecidos", dijo.

Finalmente, Rodríguez expresó la preocupación de que muchas familias no denuncian por miedo o amenazas, lo que aumenta la cifra negra y resalta la necesidad de abordar estos problemas fundamentales en lugar de realizar búsquedas superficiales.

Cumple más de un mes la desaparición de Jessica Wendy; se acumulan casos de jóvenes desaparecidas

CLARA VIVIANA MEZA

Desde el 28 de septiembre de este año, Jessica Wendy, de 15 años, desapareció sin que hasta el momento se sepa nada sobre su paradero. Como este caso, la Fiscalía General del Estado (FGE) continúa emitiendo fichas de búsqueda de jovencitas cuyos casos siguen sin resolverse.

Cabe recordar que la menor fue vista por última vez cuando salió de su domicilio en Tlayacapan con dirección al CBTA 71 de Tlalnepantla, donde estudiaba. Sin embargo, nunca llegó a su destino, lo que llevó a sus compañeros y profesores a realizar una marcha para exigir a la Comisión de Búsqueda activar los protocolos para su localización.

En la ficha de búsqueda distribuida por las autoridades, se describe a la alumna como de complexión mediana, tez morena, ojos pequeños color café claro y rasgados, cejas semi pobladas, cabello negro lacio, corto a la altura de los hombros.

Al igual que Jessica, el 6 de noviembre, Fátima Yamile Rodríguez Brito, de 16 años, desapareció en Jiutepec. Mide 1.64, es delgada, tiene tez clara, ojos grandes marrón y pelo lacio que llega a mitad de la espalda y es pelirrojo. Llevaba un pantalón de mezclilla rasgado en las piernas y una blusa.

En Puente de Ixtla, Magali Ramírez Venancio, de 15 años, desapareció desde el 22 de octubre. Tiene cabello rubio lacio, ojos castaño oscuros, mide 1.50 y pesa 42 kg. Vestía

una playera y pants negros, y llevaba tenis blancos.

El 7 de octubre, Nancy Paola García Rojas, de 15 años, desapareció en Tlaquiltenango. Mide 1.60, es robusta, tiene tez blanca, ojos grandes y claros de color café, cabello ondulado de color castaño claro y corto al hombro.

En el municipio de Xoxocotla, Yamileth Itzayana Bravo Barón, de 12 años, desapareció el 4 de octubre. Mide 1.55, pesa 50 kg, tiene cabello negro, lacio y corto, ojos negros, tez morena clara con base angosta y afilada. Vestía una chamarra azul de mezclilla, un pantalón negro y sandalias rosas.

Sherlyn Milagros Jiménez Zarate, de tres años, desapareció el 26 de septiembre en Xochitepec. Mide 1.03 metros, es delgada y morena, tiene ojos grandes de color café oscuro, cabello lacio y castaño de tamaño mediano, y sufre de ansiedad.

En Jiutepec, María José Vivo Lases, de 17 años, fue vista por última vez el 19 de septiembre. Mide 1.60 metros, es delgada y de tez blanca, con ojos medianos de color café claro, pelo corto y quebrado a la altura de las orejas, de color castaño. Tiene un tatuaje de unos relámpagos en el abdomen, un arete en la nariz y un lunar en el lado derecho del labio, además de llevar braquets.

María del Carmen Carvajal Norberto, de 17 años, desapareció el 21 de agosto en Huitzilac, junto a Kiran Alexander de un año. Miden 1.50 y 50 centímetros, son morenos, tienen ojos medianos de color café oscuro, y cabello lacio, castaño y corto, respectivamente.

También, el 26 de julio, Cristal Daniela Orihuela Olivares, de 16 años, fue vista por última vez en Temixco. Mide 1.50 metros, es robusta, morena clara, tiene ojos negros medianos, cabello negro, ondulado y llega a la altura de la espalda, y presenta un pequeño lunar en la mejilla derecha.

Según la investigación realizada por La Jornada Morelos, casi una

decena de mujeres jóvenes menores de edad continúan sin ser localizadas en lo que va del último semestre de 2023, de acuerdo a las fichas de búsqueda que mantiene vigentes la Fiscalía General del Estado (FGE), sin contar las decenas de desapariciones de niños y niñas en lo que va del año.

Como ejemplo, uno de los casos más mediáticos ha sido la desaparición de Selena Ríos de la Rosa, de 12 años en Yautepec, desde enero, quien junto a su hermano Ángel, de 14 años, no se sabe de ellos y no ha habido respuesta en torno a los avances en las investigaciones por parte de la FGE.



CRISTAL DANIELA ORIHUELA OLIVARES



MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL NORBERTO Y KIRAN ALEXANDER N



SHERLYN MILAGROS JIMÉNEZ ZARATE



JESSICA WENDY HERNÁNDEZ FLORES

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Uso de drones para identificar áreas de cría y desarrollo de mosquitos transmisores de enfermedades

ROGELIO DANIS LOZANO*

Los mosquitos *Aedes aegypti* son los vectores de padecimientos infecciosos como el dengue, el zika y el chikungunya; se trata de enfermedades virales emergentes, reemergentes y frecuentemente epidémicas en muchos países tropicales, entre ellos México. Para un mejor entendimiento de la transmisión de estas enfermedades, los programas operativos requieren de evidencia científica que determine las áreas de alto riesgo, con base en los factores que brindan las condiciones específicas para el desarrollo de las poblaciones de mosquitos. En este sentido, y en el contexto actual, es muy importante desarrollar herramientas eficaces y oportunas para disponer de información en tiempo real sobre los elementos del entorno urbano que propician que el número de mosquitos aumente, así como para identificar las áreas prioritarias de vigilancia y control de los mosquitos vectores.

En los últimos años, el uso de drones en el control de enfermedades infecciosas ha ganado relevancia, debido a la capacidad de estos artefactos para desempeñar diversas funciones que pueden ayudar en la prevención y gestión de brotes de enfermedades. El mosquito *Ae. aegypti* se desarrolla en escenarios mayormente urbanos y complejos, debido a la combinación de factores socioeconómicos, por lo que se requiere de tecnología más avanzada: drones equipados con cámaras que proporcionan imágenes de alta resolución. Esta tecnología permite identificar en los hogares los recipientes con agua que tienen un diámetro mayor a 30 cm. Tales recipientes pueden funcionar como criaderos potenciales para la producción de mosquitos *Ae. aegypti*.

Recientemente se ha publicado la metodología para la planificación y ejecución de vuelos en zona urbana y la construcción de cartografía especializada (<https://doi.org/10.3390/drones7090581>). Dicha metodología demuestra el uso exitoso de drones dentro de un entorno urbano, en el sur del país, para la identificación de zonas de alto riesgo y la creación de mapas

detallados con miras a fortalecer los sistemas que operan actualmente, como el Sistema Integral de Monitoreo de Vectores (<http://geosis.mx/aplicaciones/sismv/>); éste consiste en una plataforma operativa sistematizada del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, la cual funciona desde 2009 bajo la responsabilidad del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece). Se busca que, mediante el uso de drones, sea posible recopilar datos sobre la densidad y el comportamiento de los vectores, lo que facilita la comprensión de las dinámicas de propagación de la enfermedad y ayuda a diseñar estrategias de control más efectivas.

Los drones pueden ser utilizados dentro de áreas endémicas a dengue, especialmente en zonas de difícil acceso; casas deshabitadas, cerradas o abandonadas; escuelas, y edificios públicos. Así, resultan valiosos como complemento de la vigilancia tradicional que se lleva a cabo a partir de los programas de control de mosquitos. Es posible emplearlos, asimismo, para identificar elementos del entorno doméstico que pueden estar asociados con las chinches y garrapatas, importantes vectores del mal de Chagas y la rickettsiosis, respectivamente. En resumen, los drones desempeñan un papel importante en el control de enfermedades transmitidas por vectores al ofrecer una variedad de herramientas y capacidades que permiten una respuesta más eficaz y eficiente ante brotes de estas enfermedades. Su capacidad para llegar a áreas remotas y de difícil acceso es especialmente valiosa en la lucha contra estos graves problemas de salud pública.

Esta investigación pionera en el país es desarrollada por el Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP), del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), en conjunto con el Cenaprece, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), el Centro de Investigación en Matemáticas (Cimat) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

* Especialista en salud pública. Invitado por el Dr. Eduardo C. Lazcano Ponce.



JUSTICIA Y ADOLESCENCIA

Operativo mochila

JOSÉ LUIS JAIMES OLMOS*

Ya pasó un mes desde que un adolescente entró armado a la Escuela Secundaria Técnica número 18 que se encuentra en la colonia Ciudad Chapultepec de Cuernavaca.

El tema provocó revuelo de inmediato entre la sociedad y alerta entre los padres de familia que de inmediato pidieron ayuda a las autoridades correspondientes para hacer algo al respecto.

Lo más efectivo, desde la óptica de algunos padres, fue el “operativo mochila” para la seguridad y protección de estudiantes, profesores y personal administrativo del plantel.

Pero poco a poco este asunto se ha ido diluyendo, porque al final no se implementó el dispositivo debido a que desde hace algunos años esta acción, revisar mochilas, se declaró inconstitucional.

Vamos por partes. **Iniciemos este análisis preguntándonos en principio, ¿Qué es el operativo “mochila segura”?**

Se trata de una medida que consiste en la revisión de mochilas en escuelas públicas y privadas de educación básica, para evitar que alumnos introduzcan objetos prohibidos: armas, drogas, entre otros.

¿Cómo opera este mecanismo?

Sin previo aviso se procede a la revisión de las mochilas y se solicita a los estudiantes vaciar sus “bolsillos” frente a la autoridad escolar.

Debe ponerse especial cuidado en los planteles donde, por las características del entorno social, existen mayores factores y posibilidades de riesgo.

Todos estos aspectos parecerían suficientes para que el operativo pudiera realizarse. **Pero, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró como violatorio de derechos humanos este programa.**

La Corte sostuvo que **no existe un marco legal (ley) que lo sustente, regule y le de validez**; por mayoría de cuatro votos, concedió a dos padres de familia y a sus menores hijos el amparo en revisión 41/2020 de fecha 3 de febrero de 2021.

El máximo órgano de justicia del país estableció que estos no puedan ser sujetos, sin su consentimiento expreso, libre e informado, del programa “Mochila Segura” o a cualquier otro operativo asociado o derivado del mismo.

Esto nos lleva a preguntarnos ahora: ¿Cuáles fueron las razones que llevaron a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a emitir ese fallo?

Los Ministros calificaron el operativo como un acto de molestia en términos de lo dispuesto por el artículo 16 de la Constitución Federal, porque a pesar de la supervisión de autoridades educativas, de la Policía o seguridad pública, esta acción no cumple con los requisitos que exige ese artículo constitucional.

Entonces no puede considerarse válido; porque no existe una ley que regule dicho operativo y mucho menos reglas claras y formales que normen la posibilidad de llevar a cabo el mecanismo.

Además, determinaron que afecta el derecho a la privacidad e intimidad de los educandos; así como el derecho a la legalidad y a la seguridad pública, y concluyeron que conllevaría a un potencial riesgo de abusos, arbitrariedades y gran discrecionalidad en la ejecución de dicho operativo comprometiéndose los derechos antes citados.

Entonces, ¿Qué se puede hacer para evitar que ingresen a los planteles educativos las y los estudiantes con armas y



▲ Foto: Redes Sociales

objetos peligrosos entre otros?

La SCJN dejó en claro que **los Congresos Federal y Locales**, en sus respectivos ámbitos de competencia, deben trabajar en materia de seguridad escolar para desarrollar la legislación apegada a la Constitución General.

Es decir, darles sustento y contenido formal a programas de seguridad escolar, siempre y cuando, en los respectivos ordenamientos se observe pleno respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Que se justifique las respectivas medidas proporcionales que deban considerarse a fin de salvaguardar a los propios educandos y, en general, a la comunidad educativa a la que pertenecen.

También, estableció que las comunidades escolares que así lo decidan, pueden llevar a cabo programas de seguridad escolar de diseño consensual y no obligatorios; los cuales, incluso, pueden implicar revisiones a las pertenencias de los educandos, siempre y cuando dichos esquemas respeten la oposición de quienes no acepten sujetarse a dichas medidas.

Sin embargo, existe una excepción en la resolución de la Corte.

Cuando la protección de los estudiantes o la comunidad escolar, justifican que, de manera excepcional en casos justificados, y bajo sospecha razonable, en los centros escolares **sea evidente** que se ha cometido un delito o está por cometerse **puede realizarse**.

Directivos y docentes de escuelas e instituciones educativas públicas y particulares podrán revisar la mochila o mochilas que sean necesarias, siempre que las intervenciones de este tipo no sean excesivamente intrusivas y se modulen de acuerdo a la edad y género del estudiante, así como a la naturaleza de la posible infracción o riesgo.

Lo anterior, con base en los artículos 10., 30., 40., 16 y 21 de la Constitución Federal, de los que se desprende la posibilidad de una actuación frontal de las autoridades educativas en las tareas de prevención que permitan mitigar los riesgos a la seguridad en los planteles escolares.

Ello, sin perjuicio de dar a la brevedad intervención a las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia competentes.

Pero recuerde que existe una revisión que puede realizarse fuera de las escuelas, donde todos podemos contribuir a supervisar a nuestros estudiantes. Me refiero a los operativos de revisión de mochilas en casa donde los padres de familia pueden estar atentos a sus hijos.

Hasta la próxima columna estimados lectoras y lectores.

*Doctor en Derecho, Consejero Jurídico del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA)



Democracia real

El espectáculo de los procesos electorales

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ*

Nos adentramos gradualmente a los tiempos electorales, especie de “hoyo negro” disfrutado por los partidos políticos y los medios de comunicación, y del cual pareciera que es imposible escapar. Para algunos es una “bendición” el poder elegir a los gobernantes, pero para otros, quizá los más conscientes, es una “maldición”, propia y concomitante de ese estado societal llamado “democracia”, del cual cada vez conocemos más sus limitaciones. Lo frenético de las campañas políticas, la guerra sucia, el financiamiento exagerado, lícito e ilícito, y la superficialidad de las promesas de campaña, impiden que la masa ciudadana tome distancia y reflexione sobre el verdadero sentido, propósito y condiciones del proceso electoral.

En el marco de la política como espectáculo, los “promotores” de la narrativa sobre la democracia representativa se empeñan en estimular la participación ciudadana vía el voto, por diversos motivos: asegurar el triunfo de los candidatos que proponen, fortalecer la existencia de la llamada “clase política” y, calladamente, validar el sistema socio/económico existente.

Estos tres propósitos se mantienen, sin que importe el desprestigio generalizado, dentro y fuera de nuestro país, de los partidos políticos, ni la evidente manipulación de imagen y opinión que hacen los medios masivos de comunicación impresos y electrónicos, y ni el creciente escepticismo de la proclama de que sólo habiendo procesos electorales se genera el bienestar de la población.

Vivimos en la esquizofrenia pura. Se defiende el sistema de partidos políticos, pero a la vez, en lo cotidiano se demoniza todo aquello que se identifique con ellos. Las personas más confiables como candidatas para puestos públicos “ciudadanizados” son

aquellas a las que no se les puede “acusar” de que han sido o son miembros de un partido político. Cuando queremos que nuestra convivencia con amigos y familia se lleve en paz, alertamos de no hablar de política, porque eso nos divide. Cuando queremos entender bien un problema y encontrarle solución, exigimos que “no se politice”.

Sabemos que la política, como se practica, contamina a las personas y desvirtúa su razón de ser, baste ver el “chapulíneo” de políticos, y lo peor, la alianza entre partidos con principios disímboles. Al mismo tiempo se nos estimula y nos involucramos gustosos en las contiendas electorales, vía los partidos políticos y sus candidatos. Navegamos en la ambigüedad, entre fortalecer el sistema de partidos, o desaparecerlo en los hechos.

Sin duda nuestro pensamiento político se ha construido sobre la confusión, la superficialidad y el autoengaño. Y nos aferramos a seguir dentro de esa jaula mental, elección tras elección. La esperanza de salir de la recurrente decepción de la política es, como siempre, apostarles a candidatos, no a partidos, ni a sus plataformas, porque sencillamente ese es el camino más fácil de participación electoral. En efecto, es más propio de mentes elementales hablar de personas y anécdotas, que hablar de ideas, y lo superficial es la especialidad de los medios de comunicación. ¿A quién le puede interesar explicar o entender los mecanismos de cómo opera la sociedad en la que vivimos, de cuál es la verdadera causa de los problemas que nos afectan, y cuáles son los cambios que requiere nuestro sistema económico/político para solucionarlos?

La desinformación intencionada, la distracción y el entretenimiento malignamente inducidos por los medios de comunicación, y la obsesión por consumir lo que sea usando el crédito, sumado todo ello a la necesidad cotidiana de obtener un ingreso para el sostén familiar, y al miedo al cambio y a la verdad de

las cosas, son los mejores inhibidores usados por los poderes fácticos para prevenir el crecimiento de la conciencia crítica y del auténtico poder ciudadano. Los procesos electorales son el instrumento para camuflar el crónico sometimiento ciudadano a poderes hegemónicos.

Los impulsores de la democracia representativa señalan que su razón de ser es que la gente tenga la posibilidad de elegir gobiernos que atiendan sus necesidades. Esta premisa nos parece incuestionable, pero las cosas no son así en la práctica. ¿Quién es “la gente”? Resulta ser que en las sociedades abiertas hay una gran multiplicidad de grupos de personas, a las que se puede caracterizar y diferenciar por su ocupación, lugar de residencia, volumen de ingresos, capacidad de consumo, prácticas y hábitos cotidianos, grado de influencia en la toma de decisiones gubernamentales, capacidad de viajar, fuentes de temor e inseguridad, número y tipo de bienes propios, y más.

Frente a esta diversidad, ¿en qué forma los procesos electorales, vía los partidos políticos y sus candidatos, pueden atender las necesidades de “la gente”? Habría que identificar, en todo caso, cuáles son las necesidades comunes, reales y sentidas de los diferentes grupos de la sociedad, para elegir gobernantes que trabajen para atenderlas. Pero ¿será eso posible, sin la existencia de mecanismos de diálogo, debate y consenso en los que participen el mayor número de ciudadanos? La respuesta es clara.

Por lo pronto, las próximas elecciones del 2024, con la idea de un frente de partidos políticos que se unen para combatir a otro frente no es más que un espectáculo tóxico de entretenimiento, con la complacencia de los poderes fácticos que no se someten a escrutinio, ni elección.

*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.

La Jornada
Morelos

ELECTORAL

¿CUMPLIREMOS CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE?

PRUDENZIO MOCHI ALEMÁN*

Cuando se hizo la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible, con sus 17 objetivos y 169 metas, poco se reparó en la letra pequeña o el reglamento. Y, sin embargo, allí reside una de las mayores complicaciones, sobre todo en nuestras realidades, en lo que respecta a evaluar si nos encontramos en avances o retrocesos y en qué medida. Observando los datos disponibles hasta nuestros días, podemos inferir que estamos aún lejos de adelantos promisorios.

Y me planteo, para compartir con ustedes en esta columna, algunas dudas y posibles explicaciones de los porqués de tal atraso. ¿Habrán estado los objetivos impregnados de utopías o de la idealización de tópicos inalcanzables para algunos países? O, como nos gusta contextualizar, ¿fueron ciertos factores exógenos (léase pandemia, guerras, aumento del costo de la energía, condiciones meteorológicas adversas) los responsables de la merma en la posibilidad de avances concretos?

La propia ONU, desde hace dos años, viene advirtiendo que 13 de aquellos objetivos se encuentran prácticamente estancados (con sus respectivas metas), 2 están en retroceso y solo 2 avanzan lentamente. Incluso el de salud, paradójicamente, gracias a –y no por culpa de– la pandemia.

Voy a plantear ahora algunas cuestiones a fin de ponerlas a criterio de ustedes, incluso como punto de partida para abrir un debate al respecto.

La primera cuestión que encuentro disonante es el hecho de que, si bien los objetivos plantean cuestiones que tienen que ver con temas vinculados a enfoques del desarrollo sostenible, no pueden considerarse de manera generalizada para todas las realidades. No todos los países, ni incluso los contextos territoriales al interior de cada país, pueden ser medidos con la misma vara, cuando se trata de evaluar avances y retrocesos. Los objetivos deben respetar peculiaridades, activos y necesidades de cada contexto territorial y sus poblaciones. Ya hemos tenido diferencias muy notorias cuando se emitieron los Índices de Desarrollo Humano. Se tuvieron que ir modificando y enriqueciendo paulatinamente según el contexto

en donde se iban monitoreando, con la finalidad de contar con datos fidedignos de la realidad analizada, para que posteriormente pudieran implementarse políticas públicas en respuesta a necesidades concretas. El mismo problema se plantea ahora. No podemos evaluar con metas tan generales a todos los países. Nunca sabremos a ciencia cierta cuánto hemos avanzado o retrocedido.

Por otra parte, con enfoques del desarrollo tan variados, también resulta crucial –o al menos difícil– tener idea de avances o retrocesos. No es lo mismo renunciar a ciertos parámetros de crecimiento que impacten en el ambiente para muchos países con enfoques del desarrollo más consolidados, que para otros países.

Por más que los objetivos puedan parecer universales, es importante señalar que los mismos son sólo realizables en algunas realidades, y siempre y cuando se cuestione el carácter dependiente de muchas economías, el carácter colonial del poder y del saber, así como las aspiraciones de nuestras comunidades y pueblos originales de una construcción del desarrollo basada en el buen vivir. Más precisamente, en nuestra realidad morelense, con alta presencia de ejidos y comuneros, se exige desde otra economía, como la social y solidaria, formas de desarrollo alternativo y diferenciado. Queda entonces bregar por que la Organización de Naciones Unidas en sus próximas reuniones para evaluar avances y retrocesos tenga en cuenta esta variedad de territorios y condiciones de desarrollo.

*Investigador de tiempo completo en el CRIM-UNAM. Coordinador del Grupo de Trabajo Investigación, Capacitación y Difusión del NODESS Morelos solidario y cooperativo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Producción en colaboración con TROLLBACK COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpc@campaignsun.org

2024, la recuperación de Morelos

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

RAFAEL REYES

Muy agradecido con La Jornada Morelos por la oportunidad de expresar algunas ideas concebidas a partir de un intercambio de opiniones hecho con habitantes de los 36 municipios del estado de Morelos, en los recorridos que realicé a lo largo de dos años por el interior de la entidad para conocer de primera mano sus diferentes necesidades.

En las reuniones sostenidas, desde la periferia de la zona arqueológica de Chalcatzingo hasta los encuentros realizados en el área metropolitana de Cuernavaca, en la mayoría hubo coincidencias entre los asistentes respecto a que el año 2024 se presenta como una de las últimas oportunidades para recuperar Morelos, teniendo como base el amor, el entusiasmo y las ganas por hacer algo distinto en la tierra zapatista.

En este caminar, en el encuentro con miles de personas, identifiqué que hay un estado de ánimo de esperanza por lo que pueda ocurrir en los meses venideros, la población anhela que el resultado de las elecciones permita tener una expectativa real de desarrollo y de bienestar para las familias morelenses, así como para los diferentes grupos sociales que integran las comunidades en donde participamos.

Desde un punto de vista objetivo y humilde, quienes nos dedicamos al servicio público tendríamos que pensar en cómo atender los mínimos de bienestar (seguridad, empleo, salud, educación y alimentación) para que quienes habitan en el estado de Morelos podamos tener

un piso que nos permita realizar diferentes actividades, teniendo como garantía que contamos con lo básico para vivir de forma digna.

Seguridad, entendiendo que cada municipio vive una situación diferente a la de los municipios vecinos; apostando por el fortalecimiento de las corporaciones de seguridad, incluido en este rubro las prestaciones salariales a los elementos que todos los días exponen su vida, pero también a partir de la tecnología que permite estar presente en donde, por falta de recursos, no se puede tener presencia.

Empleo, como la forma más digna pa-

ra que las personas tengan la manera de sostener económicamente a sus familias; en este apartado es trascendente buscar los mecanismos que nos permitan vincular a los buscadores de un empleo a oportunidades formales de trabajo, asimismo generar las condiciones para ser un estado ejemplo en el país en la prestación de servicios.

Salud, para garantizar el derecho que tienen las personas a la protección de su bienestar físico y mental, ello contribuye al ejercicio pleno de sus capacidades; en este rubro es fundamental la permanente atención a las personas que así lo requieran, trabajando para tener

centros de salud operando en horarios ampliados, matutino y vespertino.

Educación, para que las niñas, los niños y los jóvenes que radican en la entidad cuenten con los conocimientos y las habilidades necesarias para hacer frente al mundo laboral; en la Educación debemos considerar presupuestos suficientes para prevenir la deserción escolar, mal que nos dejó la pandemia global del virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, tal cual lo establece nuestra Carta Magna; que las familias morelenses no tengan que preocuparse por satisfacer una necesidad tan básica como es la alimentación; alcanzar una seguridad alimentaria y asegurar que regularmente los habitantes cuenten con una cantidad suficiente de alimentos de calidad para llevar una vida saludable.

Estoy cierto que en 2024 estamos todos convocados a participar en la recuperación de Morelos, a poner cada uno nuestro granito de arena para lograr que se concrete ese gran anhelo que tenemos los morelenses, por ver reverdecer este estado tan privilegiado que es en donde vivimos y porque queremos que las generaciones venideras tengan mejores oportunidades de desarrollo.

Amén de los momentos políticos que estamos viviendo, en el fuero interno de cada uno de quienes participamos en la vida pública debe prevalecer el sentido común, el entusiasmo por hacer bien las cosas y la unidad; aquí nos vamos a quedar a vivir y qué mejor ejemplo podemos dar a nuestros gobernados que trabajar arduamente por esta tierra tan noble como es Morelos.



▲ La población anhela que el resultado de las elecciones permita tener una expectativa real de desarrollo y de bienestar para las familias morelenses.

Hoy comienza la reparación del drenaje en el fraccionamiento Alegría de Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A partir de hoy se iniciarán los trabajos de reparación del drenaje colapsado que causó un socavón en el fraccionamiento Alegría, según anunció la Secretaría de Obras Públicas del ayuntamiento de Cuernavaca.

El titular de Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, aseguró que el Cabildo de Cuernavaca aprobó la obra de reparación para los lotes de Alegría, con una inversión de 2.4 millones de pesos.

Explicó que se llevará a cabo la conexión y sustitución de la tubería de drenaje en todo el tramo, desde la parte trasera de la tienda departamental Chedraui hasta

donde se completó el año pasado. Esto requerirá abrir completamente la calle Felipe, lo que podría causar algunas molestias.

"Estaremos reemplazando toda la tubería del drenaje, desde la parte trasera de Chedraui hasta donde se dejó la obra el año pasado. Esto podría afectar el suministro de agua potable en algunas calles, pero si bien puede generar molestias durante algunos días o meses, a largo plazo será beneficioso para todos", afirmó.

Añadió que anteriormente se producían olores desagradables y filtraciones de aguas residuales en algunas partes del drenaje de Tejalpa. Con la sustitución de la nueva tubería, esperan que estos problemas puedan resolverse.



TALLER DE ELABORACIÓN DE PIÑATAS

DIRIGIDO A NIÑAS DE 10 EN ADELANTE, ADOLESCENTES Y MUJERES.



LOS DÍAS 6, 8, 13, 15, 20 Y 22 DE NOVIEMBRE

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, CALLE CANOAS #19, COLONIA PARAÍSO

DE 9:00 A 13:00 HORAS

GRATUITO
CUPO LIMITADO

MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777 320 30 30

www.jiutepec.gob.mx



Se tambalea el FAM en Morelos: el PAN podría salir de la coalición

ANGÉLICA ESTRADA

La falta de acuerdos para seleccionar un candidato en común para la gubernatura ha generado divisiones en el Frente Amplio por Morelos (FAM) al punto de que existe la posibilidad de que el Partido Acción Nacional (PAN) se retire de la coalición.

Según Dalila Morales, la líder del PAN en Morelos, en los próximos días se determinará si permanecen en el FAM o abandonan la coalición

debido a su desacuerdo con la postulación de Lucía Meza Guzmán como candidata a la gubernatura.

A pesar de que el Comité municipal había anunciado que no se unirían al PRI y al PRD en la candidatura para la gubernación de Morelos debido a la falta de acuerdos políticos, Dalila Morales señaló que el tema está siendo discutido en el Consejo Estatal y la Comisión Permanente, y en los próximos días anunciarán su decisión final de cara a las elecciones de 2024.

"El PAN da prioridad a lo que desean los morelenses y, sobre todo, a las preocupaciones internas de los militantes. El PAN continuará luchando por el bien de Morelos", afirmó la líder estatal del partido.

Reconoció que el plazo para una candidatura común a la gubernatura ha vencido, pero destacó que el próximo 25 de noviembre se abrirá el tema de la coalición, por lo que sostendrán conversaciones con los líderes de otros partidos.

Margarita González Saravia refuerza su compromiso de traer la transformación a Morelos

A solo un día del anuncio oficial de que Margarita González Saravia liderará los Comités de Defensa de la Transformación en Morelos, la coordinadora se reunió con sus seguidores en el balneario El Almeal en Cuautla, Morelos.

En un evento de celebración, rodeada de hombres y mujeres comprometidos con el estado, González Saravia expresó su agradecimiento por el respaldo recibido en todas las consultas realizadas por la Comisión Nacional de Encuestas de Morena, donde su proyecto fue el único en obtener los mejores resultados en los tres cuestionarios.

En el encuentro, la coordinadora de Morena hizo un llamado a la formación de comités responsables

con el objetivo de llevar los programas sociales a todas las personas de Morelos.

"Vamos a construir un nuevo tipo de gobierno, que será un gobierno popular donde ustedes serán parte fundamental", afirmó González Saravia. "Nos encontramos reunidos con un solo objetivo, llevar la transformación al Estado de Morelos".

La coordinadora destacó su compromiso con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, asegurando que no le fallarán y que trabajarán durante los próximos siete meses por el cambio que el Estado necesita. "Aquí nadie lo va a traicionar, este movimiento que él sembró será por el bien del Estado de Morelos".

Asimismo, González Saravia reafirmó que su movimiento está abierto para todas aquellas personas que deseen contribuir de corazón en la mejora de Morelos y se comprometan a seguir los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.

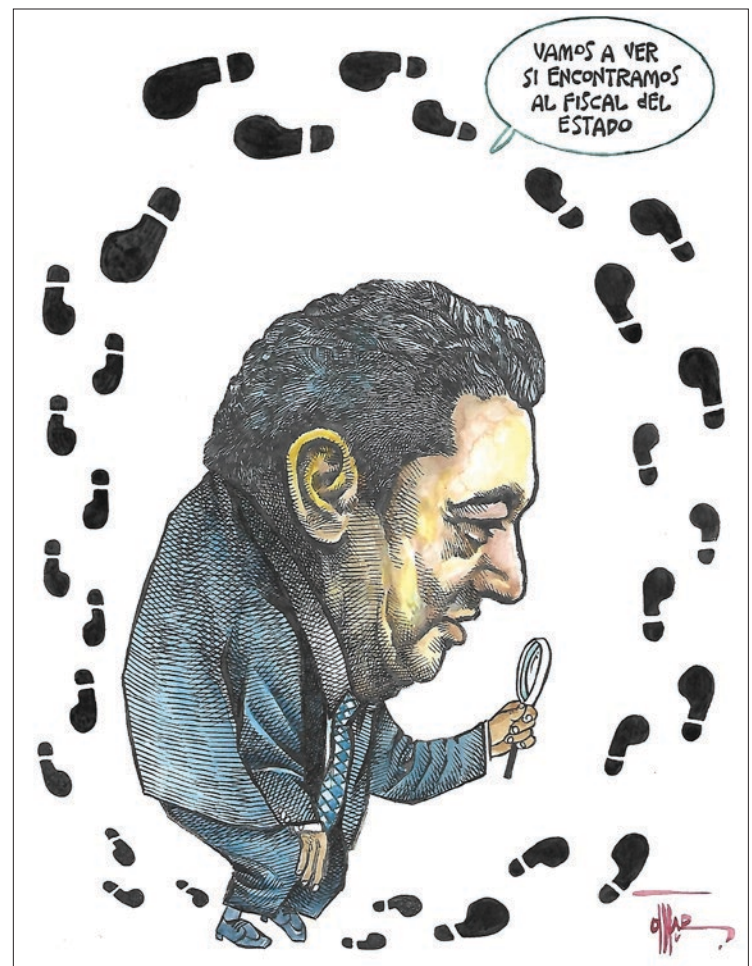
Durante los últimos dos años, la coordinadora del movimiento de la transformación en Morelos ha recorrido el Estado, llegando a las comunidades más alejadas para dialogar con la población y comprender sus necesidades. Con este nuevo rol, González Saravia busca consolidar un gobierno cercano, eficaz y comprometido con el bienestar de todas y todos los morelenses.

Redacción



▲ "Vamos a construir un nuevo tipo de gobierno, que será un gobierno popular donde ustedes serán parte fundamental", afirmó Margarita González Saravia. Foto: Cortesía.

PERSONAS DESAPARECIDAS • OMAR



25 de noviembre
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

¿Qué es?
Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada"
fuente: <https://www.un.org/es/observances/>

TIPOS DE VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

- Obstétrica
- Patrimonial
- Sexual
- Psicológica
- Económica
- Política
- Digital
- Física

¿CÓMO EVITARLO?

- 1 DENUNCIAR LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE ESTÁN A NUESTRO ALREDEDOR
- 2 ESCUCHAR Y APOYAR A LAS MUJERES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ORIENTÁNDOLAS HACIA LOS SERVICIOS DEL ESTADO QUE RECIBEN SUS DENUNCIAS
- 3 CREER EN LO QUE LA MUJER DICE
- 4 CONSTRUIR RELACIONES MÁS IGUALITARIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL RESPETO

PARA MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraiso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA 911 EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

CONVOCATORIA



SEGUNDO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

Con fundamento en lo dispuesto en la sección IV Artículo 23 del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Capítulo IV Artículo 12 del Reglamento Interno del Instituto de Cultura de Cuernavaca, y con base en el Capítulo IV Artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca, como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y el Instituto de Cultura Municipal.

CONVOCA

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de la ciudad de Cuernavaca. Con el objetivo de impulsar la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavacenses, se invita a participar conforme a las siguientes bases:

1.- DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas antiguas tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como la premiación de los elegidos en el SEGUNDO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

2.- CATEGORÍAS

TEXTILERÍA. - Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO. - Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

LAPIDARIA. - Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo: joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).

CARTONERÍA Y PAPEL. - Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel mache, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas etc.).

ORFEBRERÍA. - Técnica de hacer objetos artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO

Las y los participantes podrán inscribirse entre el lunes 13 y el miércoles 15 de noviembre de 2023, periodo durante el cual las piezas deberán ser entregadas físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 9:00 y las 15:00 horas, y serán devueltas a los participantes al finalizar la etapa de selección.

En caso que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante. Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR

Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso. La selección de las piezas ganadoras dependerá de un comité dictaminador, conformado por integrantes del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y la opinión emitida por los visitantes a la exposición, a través de su voto depositado en una urna ubicada en la sala de exposición hasta el domingo 09 de diciembre de 2023.

Para su evaluación, el jurado tomará en consideración los siguientes elementos: la opinión del público y la originalidad, calidad técnica, valor cultural, diseño y tradición e innovación de cada obra.

El comité dictaminador podrá determinar la entrega de reconocimientos especiales a las obras más destacadas de cada categoría.

7.- DE LA PREMIACIÓN

El comité dictaminador tomando en consideración los votos ciudadanos, emitirá su veredicto. La premiación se llevará a cabo el viernes 15 de diciembre de 2023 a las 12:00 hrs. en las instalaciones del MuCIC. Serán elegidas tres piezas por categoría y la decisión será inapelable.

TEXTILERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Tercer lugar: \$3,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Tercer lugar: \$3,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento

LAPIDARIA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Tercer lugar: \$3,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento

CARTONERÍA Y PAPEL

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Tercer lugar: \$3,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento

ORFEBRERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Tercer lugar: \$3,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento

Se otorgará constancia de participación a cada participante.

8.- DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la exposición será el miércoles 22 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca y permanecerá abierta al público hasta el domingo 14 de enero de 2024.

9.- DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura el mismo día del concurso, previo a su evaluación.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Jojutla, epicentro del deporte y la cultura: Juan Ángel Flores Bustamante

Este fin de semana, el municipio de Jojutla ratificó su condición como epicentro del deporte y la cultura, al ofrecer una serie de actividades que promueven la cohesión social, mantienen bajos índices de inseguridad y lo convierten en la mejor opción para la práctica y apreciación de diversas disciplinas y géneros artísticos.

El presidente municipal, Juan Ángel Flores Bustamante, resaltó que los eventos del "Muay Thai Tbfm Xtreme Fighter VIII", que se llevó a cabo en Playa Virgen; la quinta edición de Tranx Bike, con la participación de 14 entidades en

Tehuixtla, y el próximo festival Motofest en Tequesquitengo.

En el ámbito deportivo, se entregaron uniformes a las 8 selecciones de baloncesto de Morelos que compitieron en la Copa Telmex regional nacional en Teziutlán, Puebla.

En lo que respecta a eventos artísticos y culturales, destacó que la Dirección de Cultura, en colaboración con la Brigada Nacional de Búsqueda, presentó los documentales "Volverte a Ver" y "Llueve" en el zócalo de Jojutla.

Además, se premió el concurso de altares en tierra en el lago de

Tequesquitengo, y se ha programado una serie de conciertos para la reactivación de la arena Teques, que incluye el festival Skandalo con Maldita Vecindad y la Sonora Santanera, así como la presentación de Piso 21 en la Feria de Jojutla 2023 en el mes de diciembre.

Juan Ángel Flores Bustamante afirmó que Jojutla se ha convertido en el principal destino para el turismo deportivo y cultural, gracias a su sostenido crecimiento económico y a la oferta de eventos de calidad de alcance internacional.

Redacción



▲ Juan Ángel Flores Bustamante entregó uniformes a las 8 selecciones de baloncesto que compitieron en la Copa Telmex regional nacional en Teziutlán, Puebla. Foto: Ayuntamiento de Jojutla.

DIF JIUTEPEC

COMEDOR COMUNITARIO RODANTE

ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 244 63 31

AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO

GRATUITO

www.jiutepec.gob.mx

Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos

CARTELERA

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

ROMÁN COSÍO, ENRIQUE HEREDIA, LUIS NIETO, BLANCA GUERRA, GEMOS EGURROLA, JIMMY BICHIR

LA REVOLUCIÓN DE JUAN ESCOPETA

MIÉ 22 NOV 18:30h

CLASIFICACIÓN A HABLADA EN ESPAÑOL

ENTRADA GRATUITA

TALLER

Modelado en arcilla fría

Dirigido a adultos

Domingo 12 y 19 de noviembre, de 10:00 a 13:00h.

inscripciones@mmacjuansoriano.org

Cuota de recuperación

PRESENTACIÓN LIBRO

20 23

El Mar Que Nos Separa

De Santhony

Presentan: Amada Paredones y el autor.

29 de noviembre • 16:00 H

Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO) Calle Hidalgo 239, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos

ENTRADA LIBRE Informes: 777 329 2200 ext. 1016

ECOSOFÍA

La Semana de Earth for All (Tierra para todos)

LUIS TAMAYO PÉREZ

Del 1 al 15 de noviembre se realiza, a escala global, la *Earth4All Action Week*, la cual tiene como lema: *Systems Change, not Climate Change* (cambiamos el sistema, no el clima). En ella se realizarán más de 20 eventos en todo el mundo: 12 en Europa, 3 en los EEUU y Canadá, 5 en África y otros tantos en Sudamérica y Australia. En México se programaron dos, el 13 de noviembre la *Coalición Tricolor para transiciones sustentables* reflexionará sobre la transición a un modelo económico sostenible para la CDMX y el 7 de noviembre, en el Instituto de Matemáticas de la UNAM Morelos, realizamos la Mesa redonda: *Earth4All* en México: una propuesta para adecuar las medidas de *Earth4All* al caso mexicano.

Nuestra Mesa redonda contó con la participación del investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM, el Dr. Alejandro Vargas Casillas, del también Investigador del Instituto de Matemáticas de la UNAM, el Dr. Antonio Sarmiento Galán y de quien estas líneas suscriben, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

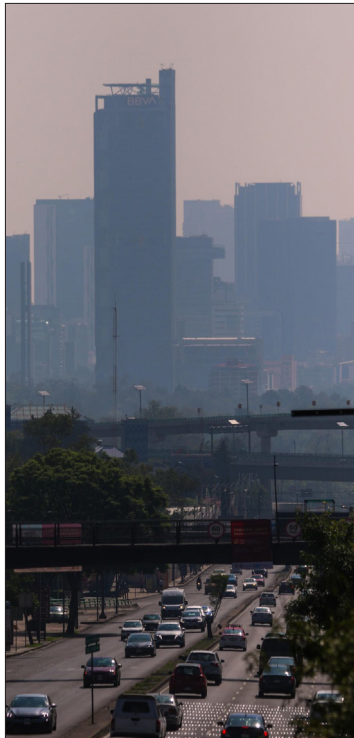
Las conclusiones del evento realizado en Cuernavaca fueron las siguientes:

Si como mexicanos pretendemos superar sin demasiadas catástrofes —como la reciente ocurrida en Acapulco— la crisis socioambiental venidera debemos urgir a nuestras autoridades, así como a la ciudadanía en general, a avanzar en los cinco rubros indicados en el ensayo *Earth for All*:

1. Reducir la pobreza
2. Reducir la desigualdad
3. Empoderar a las mujeres
4. Producir alimentos mediante agricultura regenerativa
5. Realizar una transición energética a las renovables

En su presentación, el Dr. Alejandro Vargas indicó respecto al primer rubro —y los demás estuvimos de acuerdo—, que en el discurso de las dos aspirantes a la primera magistratura de la nación se encuentra el tema de la reducción de la pobreza, pero que lograrlo dependerá del contexto internacional y de las catástrofes climáticas que ocurran. Respecto a la reducción de la desigualdad también se notan esfuerzos en nuestro país, pero las medidas no han sido aún claras ni efectivas. Respecto al empoderamiento de las mujeres es donde se notan los cambios más notorios, al menos en la mentalidad, aunque aún no en otros rubros.

El elemento de la alimentación saludable, dado que el sector en nuestro país se encuentra dominado por las grandes corporaciones agroalimentarias,



▲ Foto: Victoria Valtierra Ruvalcaba / cuartoscuro.com

no se aprecia muy avanzado... y a eso hay que sumar el desfaldo sufrido en SEGALMEX.

Finalmente, respecto a la transición energética a las renovables, si bien aparece referido en las promesas de las dos precandidatas a la presidencia, aún no se aprecia como podría lograrse la independencia de los combustibles fósiles.

Tal y como indica el estudio *Tierra para todos*: la humanidad debe hacer un enorme esfuerzo y dejar el petróleo, el carbón y el gas en el subsuelo. Avanzar en ello, indicó el Dr. Sarmiento, pasa por detener los subsidios a los combustibles fósiles. Un modelo de retroalimentación añadió el Dr. Vargas, podría ayudar a corregir los inconvenientes.

Se concluyó también que el país debe realizar una amplia y bien diseñada campaña de educación ambiental para que la población modifique sus hábitos ecocidas y emprenda la transición a la sostenibilidad. Ello requerirá también, por parte del gobierno, del otorgamiento de créditos blandos para que las empresas y familias puedan instalar sistemas fotovoltaicos y termosolares, así como invernaderos, huertos de traspatio y sistemas de producción alimentaria casera (como la acuaponía y otras formas de agroecología).

Implementar estas medidas a escala nacional no es imposible. Sólo se requiere de un dirigente que oriente las acciones en la dirección correcta y nos impulse, como bien indica el estudio referido, a reducir a la mitad nuestras emisiones en el 2030. De otra manera nunca lograremos anularlas en el 2050. Ese es el gran reto.

*PhD y psicoanalista.

Los grandes herbívoros contribuyen a la diversidad de árboles

EUROPA PRESS / LA JORNADA

Las regiones del mundo con abundantes herbívoros grandes en muchos entornos tienen una cubierta arbórea más variable, lo que se espera que beneficie la biodiversidad en general.

Es lo que muestra un equipo de investigación que ha mapeado la cubierta arbórea de las áreas protegidas a escala global.

Mantener ecosistemas resilientes y ricos en especies es clave para preservar la biodiversidad y mitigar el cambio climático. Aquí juega un papel importante la megafauna, la parte de la población animal de una zona compuesta por los animales más grandes. En un nuevo estudio publicado en la revista científica *One Earth*, un equipo de investigación internacional, del que forma parte la Universidad de Lund, investigó la intrincada interacción entre el número de herbívoros voraces y la diversidad de árboles en las áreas protegidas del mundo.

Nuestros hallazgos revelan una historia fascinante y compleja de cómo los grandes animales herbívoros dan forma a los paisajes naturales del mundo. La cubierta arbórea en estas áreas es más escasa, pero la diversidad de ésta es mucho mayor que en zonas sin grandes herbívoros, señaló Lanhui Wang, investigador en geografía física y ciencias de ecosistemas en la Universidad de Lund.

En nuestro análisis global, encontramos una asociación sustancial entre la biomasa de grandes herbívoros y la variada cubierta arbórea en áreas protegidas, en particular para los exploradores y los animales de alimentación mixta como elefantes, bisontes y alces, y en climas no extremos, explicó el autor principal del estudio, Jens-



▲ Imagen tomada del portal de la revista 'One Earth' que ilustra el estudio de los herbívoros

Christian Svenning, profesor de la Universidad de Aarhus.

Por la presente, el estudio respalda que los grandes herbívoros silvestres promueven una estructura vegetal diversa, creando un hábitat rico para muchas otras especies. Esto se debe al consumo de vegetación por parte de los animales, así como a las perturbaciones físicas.

Según Lanhui Wang, estos nuevos hallazgos de la investigación resaltan la necesidad de integrar grandes herbívoros en las estrategias de restauración y conservación. No sólo por el bien de los propios animales, sino también por el papel vital que desempeñan en la configuración de los paisajes y la influencia en la biodiversidad. Los investigadores sostienen que este aspecto no se considera suficientemente en el contexto de la gestión sostenible de la tierra y la restauración de los ecosistemas.

En un momento en que las iniciativas globales se centran inten-

samente en combatir el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, nuestros hallazgos resaltan la necesidad de una discusión más amplia y matizada sobre la gestión de los ecosistemas y las medidas de conservación. Es de suma importancia integrar en esto la comprensión del impacto ecológico de la megafauna, afirmó Lanhui Wang.

La ONU declaró la década de 2020 como la de la restauración de los ecosistemas. En total, 115 países han acordado restaurar hasta 100 mil kilómetros cuadrados de naturaleza en total. Para lograrlo, se necesitan más herbívoros grandes que vivan en estado salvaje en todo el mundo, sostuvo Lanhui Wang.

Creo que necesitaremos proteger y conservar los grandes herbívoros para lograr los objetivos de la ONU. La megafauna es crucial para la cubierta arbórea, lo que a su vez promueve el secuestro de carbono y una diversidad de hábitats, indicó Lanhui Wang.

Sandra Anaya se descarta para la alcaldía de Cuernavaca

ANGÉLICA ESTRADA

Sandra Anaya Villegas ha descartado competir por la alcaldía de Cuernavaca después de no resultar designada como coordinadora de defensa de la cuarta transformación.

En lugar de buscar la alcaldía, expresó su apoyo a Margarita González y la continuación de la cuarta transformación en

Morelos. Sandra Anaya, quien también se desempeña como secretaria de Administración del gobierno estatal, mencionó la posibilidad de buscar un espacio en la función pública en el futuro, aunque no especificó en qué gestión o cargo.

"Vamos a buscar seguir trabajando por el bien del estado; no descarto buscar algún espacio en las próximas administraciones, si hay oportunidad, claro que me

encantaría seguir en la función pública, pero también, si no se da, no pasa nada. Ahora estoy concentrada en el cargo que ocupo y vamos a seguir trabajando desde la Secretaría de Administración", enfatizó.

Sandra Anaya se unió al gabinete de Cuauhtémoc Blanco en septiembre de 2021 y anteriormente tenía aspiraciones de ocupar la sindicatura de Cuernavaca en la campaña de Jorge Argüelles.



CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

Un WhatsApp para Romeo

ELSA SANLARA

Desbloqué mi teléfono y marqué el número que nadie desea marcar a las 3:30 a. m.: 911. Tres minutos antes, unos ruidos misteriosos provenientes del garaje interrumpieron mi sueño. Ser una persona de sueño ligero, donde hasta el estornudo de un mosquito me despierta bruscamente, es una de las cruces que debo cargar en la vida.

Aún vivíamos en Dallas, y me encontraba sola en casa. Mi esposo y sus hijos se habían marchado a Houston, y yo me quedé por compromisos laborales. La noche anterior, habíamos hablado por videollamada, anticipando su regreso a la hora de la cena.

Los ruidos detrás de la puerta del garaje se intensificaron, y en un impulso de valentía, me dirigí hacia la puerta de mi dormitorio que daba al pasillo, relativamente cerca de la entrada del garaje. En un lapsus de estupidez, lancé la típica frase de película de terror, donde la protagonista siempre muere de forma sanguinaria: "Hola, ¿hay alguien ahí?"

—Es obvio que hay alguien ahí, idiota — interrumpió mi cerebro.

—Claro — pensé, y dándole un giro a mi estupidez, dije en alto: "Hola, ¿quién anda ahí?"

—¿En serio? — volví a reprenderme mi cerebro.

Silencio. Nadie respondió, pero murmullos en el garaje, ruido de herramienta y el forcejeo evidenciaban que intentaban forzar la puerta, esa que nunca cerrábamos con llave, pero que yo al estar sola, había cerrado a cal y canto. Un latigazo de adrenalina invadió mi cuerpo. Cerré con pestillo la puerta de mi habitación, me acerqué a la mesita de noche, abrí el cajón y saqué la pistola que siempre está ahí, y que hasta ahora solo había usado en el campo de tiro.

Agarré mi teléfono y me encaminé hacia el baño, mientras la amígdala en mi cerebro silbaba la canción de *Kill Bill*, y yo intentaba acallarla.

Una vez en el baño, cerré la puerta y marqué con nerviosismo esos tres dígitos.

—911, ¿Cuál es su emergencia? — dijo una mujer al otro lado de la línea.

—Están intentando entrar en mi casa, vivo en "1234 Calle Verona", tengo una pistola cargada, y si entran voy a utilizarla.

Al otro lado de la línea empezaron las preguntas e indicaciones sin parar. De repente, la puerta que conectaba el garaje con mi casa se abrió y escuché pasos en la sala y el comedor.

—Están dentro —, le dije a la operadora.

—La policía está a un minuto de tu casa, quédate donde estás y no hagas ruido.

Llegados a ese punto, tenía la convicción de que en cualquier momento los intrusos iban a entrar en mi habitación. Yo estaba dentro de la ducha, y una pared me resguardaba, teniendo tiro limpio a la puerta de entrada.

En situaciones de peligro, es impredecible saber cómo reaccionará uno. Para mi sorpresa, yo no temblaba como un flan; me encontraba en total control y calma. Aunque la operadora del 911 continuaba dándome indicaciones, yo la escuchaba distante. Estaba plenamente consciente de que mi vida dependía de uno o dos disparos, y centre mi atención en la puerta del baño y en mi respiración. Mi cerebro volvió a intervenir:

—¡Uy!, si te cargas a alguien, te vas a ir al infierno. Te convertirás en asesina, asesina...

Intenté acallar la voz, pero dos segundos más tarde volvió a la carga.

—Si disparas, ¿quién limpia todo?, esto va a quedar como escena de "El Resplandor".

—¡Céntrate! ¡La mente fría, carajo! — me regañé a mí misma —, mientras devolvía mi atención a inhalar y exhalar de forma consciente.

—¡La policía ya está ahí! — dijo finalmente la chica del 911. — En cuanto yo te avise, vas a salir de donde estás sin la pistola, la policía tendrá todo bajo control y estarás a salvo.

—Ok — me limité a decir. Y entonces, empecé a sentir cómo mi corazón se aceleraba y las manos me empezaban a temblar.

De repente, escuché un grito en la sala de mi casa:

—¡LOCAAAAAAAAAA!, ¿estás armada?

Era mi marido.

Después de una docena y media de maldiciones a grito pelado, salí de la habitación y me dirigí a hablar con la policía, que no eran 1 ni dos, sino 5, y que habían presenciado divertidos mi lenguaje más coloquial. Les pedí que no se fueran, porque esa noche iba a matar al trastornado de mi marido, quien había decidido cancelar



los planes del día siguiente en Houston y volver a casa pasada la medianoche, eso sí, sin llamarme para «no despertarme».

Hoy en día, vivimos conectados 24/7; nuestros dispositivos nos han arrebatado la espontaneidad y la plenitud de estar verdaderamente presentes en el aquí y el ahora. La tecnología, con su doble capacidad de conectar y desconectar, puede simplificar o complicar nuestras vidas, ser nuestra salvación o perdición.

El auténtico desafío de nuestra época radica en aprender a ser responsables con los avances tecnológicos y utilizarlos con sabiduría. Si tan solo Julieta le hubiera enviado un simple WhatsApp a Romeo, la historia sería diferente, y quizá el mundo se habría perdido de la historia de amor por antonomasia.

Académicos de la Facultad de Medicina de la UAEM son investigados por discriminar a una estudiante discapacitada

ESTRELLA PEDROZA

"Usted no sirve para ser médica" y "¿cómo va a ser médica en silla de ruedas?", son algunas de las expresiones que presuntamente recibió una estudiante discapacitada por parte del Lorenzo, profesor de Anatomía en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), antes de impulsar su "baja" supuestamente por "no tener potencial", todo bajo el aval de Graciela, la encargada de despacho de dicha facultad.

Ambos académicos ahora son investigados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) presuntamente por incurrir en actos de discriminación y violencia institucional contra la joven que ingresó por méritos propios y formó parte del porcentaje que la UAEM "ponderan" el ingreso

de alumnos con alguna discapacidad.

El pasado 6 de noviembre, integrantes del Observatorio de Violencia de Género Asociación Civil, quienes dan acompañamiento a la estudiante, presentaron la queja ante la CDHEM y solicitaron tomar medidas inmediatas para garantizar la protección de sus derechos humanos.

En la documentación presentada, Lorenzo ha sido señalado por "reprobar de manera recurrente" a una alumna por su condición de utilizar silla de ruedas, sin aplicar los ajustes pertinentes. Contrariamente a propiciar un ambiente académico inclusivo, el profesor optó por conductas que han sido caracterizadas como violencia psicológica hacia la estudiante.

De manera específica, Lorenzo expresó a la alumna que "no servía para ser médica, que no

iba a serlo en silla de ruedas, que no tenía potencial y que mejor buscara otras alternativas".

Tales actitudes contravienen los principios fundamentales de igualdad y respeto hacia la diversidad, elementales en un entorno educativo de calidad.

En una búsqueda rápida en la web en algunos foros abiertos donde las y los alumnos de Medicina califican a los docentes, Lorenzo es descrito como "el terror de la facultad", además ha sido señalado por acoso y violencia de género.

El caso de la alumna en cuestión no es el único a una larga lista de antecedentes del mismo tipo en contra de alumnas y alumnos que presentan algún problema de salud.

La queja radicada en la CDHEM, también subraya que la alumna no solo fue víctima de

discriminación, sino que también experimentó violencia institucional.

Tras ser notificada de su "baja", no se le informó adecuadamente sobre su derecho a solicitar una evaluación por parte de otro académico, constituyendo un claro caso de omisión institucional.

Motivada por el temor a represalias, la estudiante optó por guardar silencio frente a las injusticias sufridas, revelando la necesidad de un ambiente más seguro y protector en el entorno académico.

En la queja presentada, el Observatorio solicitó expresamente que se brinde protección y acompañamiento a la afectada. Asimismo, insta a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) a llevar a cabo una investigación exhaustiva del caso y emitir, de manera

expedita, una recomendación. La solicitud de restitución de su derecho a estar matriculada se fundamenta en los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Es crucial destacar que, ante la amenaza inminente de que la baja, firmada por Graciela "N", tenga consecuencias irreversibles en el futuro de la alumna, se requiere una intervención pronta y eficaz para salvaguardar los derechos educativos de la estudiante antes de que concluya el trimestre actual.

La Jornada Morelos buscó directamente a Gustavo Urquiza, rector de la UAEM, para conocer alguna postura al respecto y saber si al interior de la máxima casa de estudios en Morelos se han tomado medidas para garantizar el derecho a la educación de la alumna, pero no tuvimos respuesta.

Zafra

Lo dicho: antes de hacer anuncios, se deberían poner de acuerdo entre ellos

Lajornada Morelos

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÍDIAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

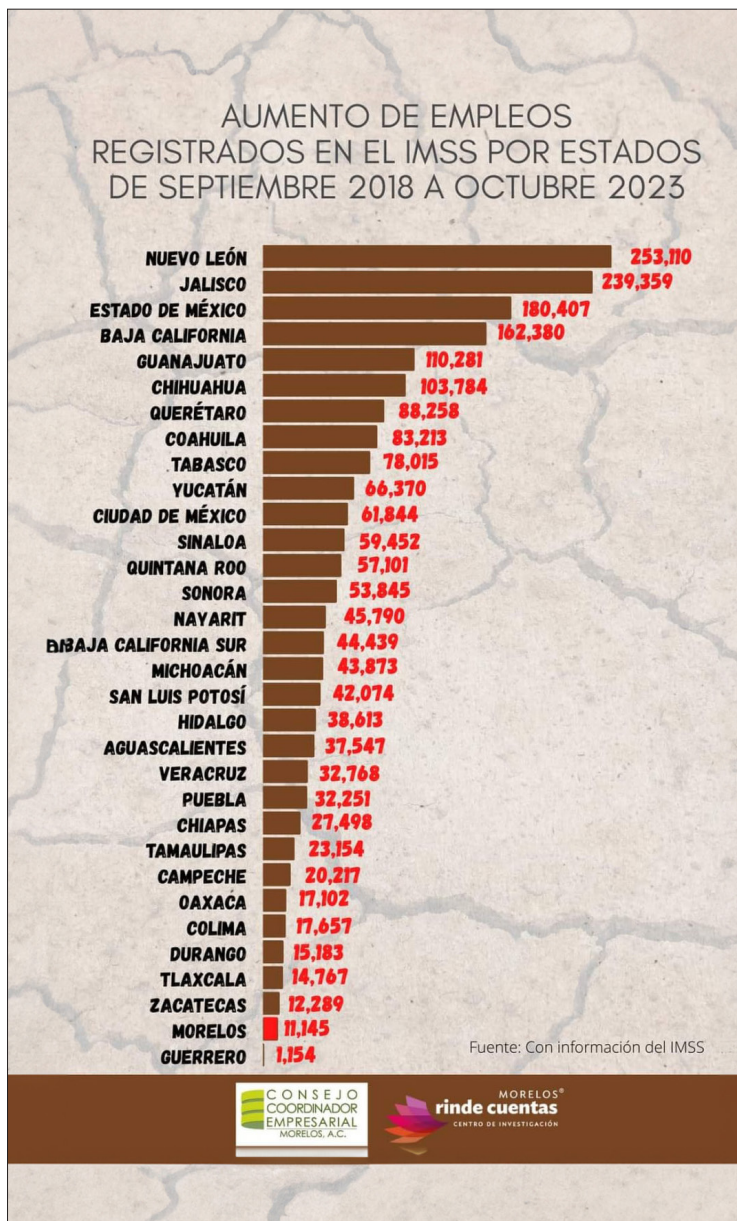
jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos



▲ Muchos universitarios optan por el autoempleo y la informalidad. Foto: Redes Sociales



Mantiene Morelos déficit en la generación de empleos para egresados universitarios

CLARA VIVIANA MEZA

A pesar de que el estado de Morelos ha registrado un aumento en el número de empleos, estos resultan insuficientes, ya que no se logra que consiga trabajo ni la quinta parte de los universitarios que salen al campo laboral.

En una entrevista con La Jornada Morelos, Roberto Salinas, director del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, informó que durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, desde septiembre de 2018 hasta septiembre de 2023, el registro de empleos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentó en nueve mil 151 personas que pudieron integrarse a un empleo formal, una cifra que queda muy por debajo de la cantidad de estudiantes que concluyen sus estudios.

En el período de 2019 a 2023, han egresado 51 mil 387 universitarios, lo que significa que del total de empleos registrados ante el Instituto, solo el 17.8 por ciento de los jóvenes ha logrado ser dados de alta ante la dependencia federal.

"Tenemos un déficit en el número de empleos formales que se están generando para los jóvenes. Aunque algunos de ellos podrían estar integrándose a microempresas propias, trabajando en empleos informales o continúan buscando trabajo", afirmó.

Este análisis proporciona una visión clara de las carencias del estado y destaca la necesidad de reforzar la

inversión para generar más empleos y oportunidades para los estudiantes que egresan anualmente de las universidades, lo que podría impulsar un mayor desarrollo en la entidad.

"Ocupamos el penúltimo lugar a nivel nacional en la creación de empleos en este período, hablando en términos absolutos, y ocupamos el sexto peor lugar en términos porcentuales en el crecimiento de la generación de empleos de 2018 a 2023. Hay un gran desafío por delante", agregó.

Optan por el empleo informal

Hace cuatro años, Cecilia se graduó de la licenciatura en Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Durante sus estudios, trabajó a medio tiempo en una tortillería, lo que le permitió concluir su carrera. Sin embargo, encontrar empleo no fue fácil, ya que pasó meses trabajando en un empleo que no tenía nada que ver con su formación, debido a la falta de oportunidades para ingresar al mercado laboral formal.

Hace dos años, decidió convertirse en microempresaria y abrir una tienda. Esta decisión refleja la realidad mencionada por Roberto Salinas, quien indicó que el déficit de empleo durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo ha llevado a que los jóvenes busquen otras opciones para generar ingresos ante la falta de oportunidades proporcionadas por el Gobierno.

